



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 11 de abril de 2005

Expediente N° 8.216/01

Res. D. N° 055/05

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Norberto Ismael Arenas, alumno de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario adhieren al duelo de la familia Arenas causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a la misma sus más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

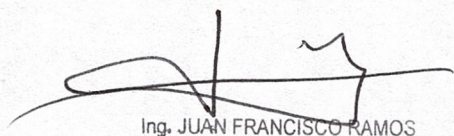
ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Norberto Ismael Arenas, alumno de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Electrónico Universitario de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la familia Arenas, al Centro de Estudiantes Cs. Exactas. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS